

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su adhesión al "Día Internacional de la **No Violencia**", el próximo 2 de octubre, que fuera adoptado por las Naciones Unidas reunidas en Asamblea General en el año 2007, en conmemoración del nacimiento de Mahatma Gandhi, referente del pacifismo e inspirador del humanismo de resistencia.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La resolución 61/271 del 15 de junio de 2007 de las Naciones Unidas estableció al 2 de octubre como "Día Internacional de la No Violencia" como una manera de reafirmar los principios de paz que han inspirado luchas silenciosas y estoicas como su máximo referente, Mahatma Gandhi, promotor de la resistencia pacífica en el proceso independentista de la India. La no violencia fue y es entonces una herramienta que tiene a la tolerancia y a la paz como protagonistas para hacer frente de resistencia contra regímenes de opresión. La revolución que significó la resistencia pacífica de Gandhi en la India respecto de la Colonización británica es un hito en los cambios culturales revolucionarios, que, sin hacer uso de la violencia reactiva para lograr la independencia, ha logrado un impacto cultural sin precedentes.

La filosofía de la no violencia se ha convertido en una ideología en sí misma, y una práctica ético-política que rechaza el uso de la violencia y todas formas de agresión en las protestas por causas político-sociales. Es un cambio de paradigma filosófico humanista que prioriza la paz en la resolución de los conflictos. El eje central de esta filosofía es el consentimiento de la libertad, las prerrogativas existentes en el pacto social, todo lo que es necesario para convivir en una sociedad democrática. La voluntad, los sistemas de valores de cohesión, el quiebre con la subordinación social o cultural, y la dignidad humana son principios rectores del movimiento. El reconocimiento de derechos, la legitimación de la subordinación ante la injusticia, la inclusión social, la pasividad como mecanismo de acción no activa, como han sido desde tiempos históricos las huelgas, la no colaboración, los boicots, la desobediencia civil, el rechazo y vacío ante hechos de violencia y discriminación, la denuncia de hechos violentos, la movilización social voluntaria y solidaria, la disuasión de la violencia intrínseca al ser humano en sí mismo. Gandhi, encarnó todas esas luchas con esos valores y premisas, haciendo del pacifismo una nueva manera de dignificar la condición humana, dotándola de sentido y coherencia.

El principio de la no violencia, también conocido como la resistencia no violenta, rechaza el uso de la violencia física para lograr un cambio social o político. A menudo descrito como "la política de la gente común", esta forma de lucha social ha sido adoptada por muchas poblaciones alrededor del mundo en campañas en

favor de la justicia social. Un principio clave de la teoría de la no violencia es que el poder de los gobernantes depende del consentimiento de la población, por lo cual la no violencia busca disminuir ese poder a través del retiro del consentimiento y la cooperación de la población.

La fecha elegida para la conmemoración de la ONU, respecto de esta posición fundamental para el entendimiento de los hombres, fue precisamente la fecha de nacimiento de Mohandas Gandhi, el 2 de octubre. Un día similar, pero de 1869, la India británica recibe el "Alma Grande" de las Indias, tal como lo rebautizara Rabinandranath Tagore, de quien fuera en su adultez un abogado, pensador y dirigente del movimiento independentista del Raj Británico. Las huelgas de hambre, sus marchas silenciosas, sus detenciones, fueron el testimonio de un cambio de consciencia en la manera de ejercer liderazgos ante causas opresivas, e injustas. Fue inspiración para los movimientos de liberación de los años que le siguieron en todas partes del mundo, como los de liberación racial en los Estados Unidos y Sudáfrica.

El principio de la no violencia y el pacifismo en general deben ser el principio moral y ético rector que dote de humanidad a las relaciones globales. El mundo ha vivido este últimotiempo la catástrofe sanitaria global COVID y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Y es importante dado la experiencia, fortalecer los mecanismos de interrelación entre naciones, donde tenga preeminencia la colaboración, la solidaridad y el humanismo en primera instancia.

Por la importancia que tiene la promoción de estos valores es que la conmemoración de este día debe formar parte de la agenda global que permita la reconstrucción de un mundo más democrático, inclusivo, pero por sobre todas las cosas, más humano.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, acompañen la aprobación del presente Proyecto, declarando la adhesión por la conmemoración del Día Internacional de la No violencia.

Diputada: Victoria Morales Gorleri.